



#### Introducción:

Alter Vida ofreció asistencia técnica a la Municipalidad de Edelira para el fortalecimiento de su gestión.

En octubre de 2004, los profesionales de Alter Vida realizaron un relevamiento de documentaciones e informaciones relacionadas con el aspecto financiero, institucional, administrativo, de los servicios prestados y de la participación ciudadana en el distrito.

A raíz de la demostración de interés de las autoridades municipales, se firmó el 03 de Enero de 2005, un Memorandum de Entendimiento entre la Municipalidad de Edelira y Alter Vida, para implementar el programa de "Desarrollo Local en Alianza" DLA. Este programa busca el fortalecimiento del gobierno municipal para que el mismo brinde mejores servicios a la comunidad y con ello contribuir a la democracia y el desarrollo local.

El distrito de Edelira presenta la particularidad de tener varios centros urbanos (Edelira Km. 21, Edelira Km. 28, Pirapey 45 y Pirapey 35), ubicados sobre la ruta VI. Por su dispersión, es difícil para la municipalidad brindar servicios.

Por otro lado, las informaciones catastrales de los 4 centros urbanos estaban registrados en papel pero no incluían información sobre las edificaciones. El antecedente de base de datos catastrales era del año 1.996 cuando se realizó un censo parcial, que cubrió un total de 36 manzanas, solamente en Edelira Km. 21.

Como no existía delimitación urbana, todos los inmuebles tributaban como rurales.

La ordenanza tributaria se limitaba a establecer los montos de los rubros vinculados a los impuestos municipales y algunas tasas y contribuciones no eran aplicadas correctamente.

Las primeras visitas a las organizaciones comunitarias, permitieron conocer las diferentes problemáticas de cada comunidad y las necesidades de capacitación para realizar las acciones prioritarias.

La degradación de los recursos naturales de la zona era la principal preocupación y el reclamo de la población y por ello, el interés de las autoridades municipales por preservar y recuperar las condiciones ambientales del distrito.



Municipalidad



Ubicación del Municipio



Edelira 28

#### Objetivo del Proyecto

Mejorar la capacidad de los gobiernos locales para responder a las necesidades de sus comunidades, estableciendo:

- un sistema financiero equilibrado, transparente, eficiente y responsable,
- condiciones para la participación ciudadana en la gestión municipal,
- mejores servicios municipales.

#### Metodología Empleada

- Implementando un Equipo Técnico de Gestión Municipal.
- Desarrollando una Mesa de gestión de proyectos con las organizaciones sociales.
- Capacitando a los funcionarios municipales.
- Facilitando los procesos de comunicación entre autoridades y sociedad civil.
- Acompañando a los funcionarios, autoridades y organizaciones sociales en la aplicación de prácticas democráticas y de transparencia administrativa.
- Monitoreando el desempeño municipal.
- Aplicando prácticas de gobernabilidad entre legislativo y ejecutivo municipal.

Nombre del proyecto:  
Fortalecimiento del Gobierno Municipal

Duración: Febrero 2005 a septiembre 2006  
Ubicación: Edelira, Departamento de Itapúa  
Superficie: 660 km<sup>2</sup>  
Población del Distrito: 22.330 hab. S/censo 2002  
Categoría: Tercer Grupo

#### Equipo Técnico Municipal:

Sr. Eusebio Colmán	Intendencia Municipal
Sr. Francisco Godoy	Junta Municipal
Sr. Manuel Burgos	Secretaría General
Sr. Lucio Benítez	Departamento de Catastro
Sra. Mariel Vera	Dpto. de Liquidaciones y Cobranzas
Sr. Julio Alvarenga	Tesorería y Secretaría Ambiental
Sr. Jerson Benítez	Dpto. de Catastro y Notificaciones

#### Equipo técnico de Alter Vida

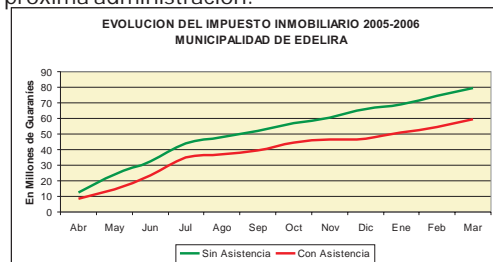
Ing. Jorge Abbate	Dirección Ejecutiva
Arq. Romy Vaesken	Coordinación DLA
Lic. Dirma Franco	Coordinación Finanzas
Ing. Jorge Pusineri	Coordinación Saneamiento
Lic. Cira Novara	Coordinación Participación
Arq. Jerónimo Morel	Coord. Gestión del Territorio
Ing. Mirtha Acha	Coordinación Regional Itapúa
Lic. Norma Fariña	Asesoría Técnica
Lic. Juana Alvarenga	Asesoría Técnica
Lusina Pizarro	Asesoría Técnica
Prog. Guido Prieto	Asesoría Informática y SIG
Arq. Diego Demestri	Asesoría SIG
Ing. Pedro Alvarenga	Asesoría SIG
Arq. Oscar Vázquez	Coordinación Sist. Catastrales
Arq. Julia González	Asesoría Técnica Catastro
Arq. Mercedes Juvinel	Asesoría Técnica Servicios

### Actividades desarrolladas:

- Elaboración de un diagnóstico de la situación Financiera, administrativa y Catastral.
- Planificación de Actividades con las autoridades y funcionarios municipales
- Actualización de la Base de Datos Catastral para su remisión al Servicio Nacional de Catastro (SNC)
- Implementación de la Gestión de Cobranzas
- Ordenamiento y Fortalecimiento Administrativo (administrativo, financiero, tributario)
- Mejoramiento de Sistemas Informáticos
- Análisis en la estacionalidad de los ingresos
- Optimización de los niveles de gastos de acuerdo a las recaudaciones.
- Recopilación y actualización de la información catastral, para la integración con la del SNC y elaboración de una base de datos.
- Sistematización del levantamiento catastral urbano y actualización de la base de datos
- Adecuación a la normativa vigente definida por el SNC .
- Elaboración de las bases y condiciones para el concurso de precios para la delimitación del polígono del área urbana.
- Delimitación del Ejido Urbano de acuerdo al crecimiento urbano y en adecuación a las leyes vigentes.
- Conformación de la Mesa de Gestión de Proyectos.
- Elaboración de plan de trabajo con organizaciones sociales.
- Capacitación a funcionarios, para la elaboración de Principios Éticos del funcionario municipal.
- Capacitación a representantes de organizaciones comunitarias en los siguientes temas: funciones de las organizaciones, planificación de actividades, administración de recursos, contabilidad básica, rol municipal, educación ciudadana.
- Elaboración de Ordenanzas para la Participación Ciudadana, para el Libre Acceso a la Información pública y para Mecanismo de desembolsos.
- Organización de Audiencias Públicas.
- Estudio y aprobación de proyectos comunitarios.
- Elaboración de propuesta de Plan de Gestión Ambiental Municipal.
- Seguimiento para la implementación del Plan.

### Resultados obtenidos

- Ordenanza N° 7/2006 de Libre Acceso a la Información.
- Ordenanza N° 8/2006 de Participación Ciudadana.
- Ordenanza N° 51/2006 General Tributaria.
- Resolución I.M. N° 118/05 de conformación del Equipo de Gestión Municipal.
- Resolución I.M. N° 29/06 que aprueba la delimitación de la zona urbana de Edelira Km 21.
- Resolución I.M. N° 32/06 que aprueba el Organigrama Institucional.
- Resolución I.M. N° 64/2006 por la cual se aprueba la adquisición de equipamiento para el fortalecimiento de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal.
- Resolución I.M. N° 150/06 por la cual se aprueba el Plan Financiero y el Plan de Caja.
- 37% de incremento de los ingresos por el impuesto de Patente Comercial, correspondiente al 2006, en relación al año base.
- 35% de incremento de los inmuebles registrados en la base de datos municipal.
- 74% de incremento de los inmuebles que pagan sus impuestos.
- Base de datos catastrales actualizada, incrementada y fiscalizada por el SNC.
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2005, realizada el 25 de septiembre del 2006.
- Audiencia Pública de Presupuesto Participativo 2006, realizada el 28 de septiembre del 2005.
- Mesa de Gestión de Proyectos conformada por organizaciones comunitarias.
- Carta de compromiso a la ciudadanía, de los candidatos a autoridades municipales para garantizar la participación social en la próxima administración.



### Conclusiones y recomendaciones

La manipulación de datos del sistema informático hace vulnerable a todo el sistema de recaudaciones municipales.

Cambiar el círculo vicioso de “no pago, no exijo, no tengo servicios, no pago” por el círculo virtuoso de “pago-exijo-tengo servicios” es el desafío que aguarda a las nuevas autoridades.

La adecuación de la base de datos catastrales a las exigencias del SNC no solo incrementa los ingresos sino legaliza la gestión municipal.

Cuanto menos recursos dispone una municipalidad, mas necesario se hace una planificación integral de sus inversiones.